

Signatura: EB 2008/94/R.5  
Tema: 7  
Fecha: 11 septiembre 2008  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52° período de sesiones del Comité**

Junta Ejecutiva — 94° período de sesiones  
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

---

Para **aprobación**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

**Luciano Lavizzari**

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: [l.lavizzari@ifad.org](mailto:l.lavizzari@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

**Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las recomendaciones contenidas en el informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52º período de sesiones del Comité.



## Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52º período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 52º período de sesiones, celebrado el 5 de septiembre de 2008. Los seis temas que se trataron en las deliberaciones fueron los siguientes: a) evaluación del programa en el país (EPP) relativa al Pakistán; b) seguimiento de la eficacia y la calidad de la labor de la Oficina de Evaluación (OE); c) descripción preliminar del programa de trabajo trienal eslabonado (2009-2011) y cuestiones relativas a los recursos para 2009 de la OE; d) revisión de la política de evaluación del FIDA; e) examen del informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), junto con las observaciones de la OE al respecto, y f) otros asuntos.
2. Todos los miembros del Comité (Alemania, Bélgica, la India, Indonesia, Malí, México, Nigeria, Suiza y Suecia) asistieron a la reunión, cuya presidencia estuvo a cargo de Indonesia. Participaron observadores procedentes del Brasil, China, Dinamarca, Grecia, Guatemala, el Japón, los Países Bajos, el Pakistán, la República Bolivariana de Venezuela y Sudáfrica. El señor Waqar Hussain Abbasi, Secretario Adjunto de la División de Asuntos Económicos del Ministerio de Economía y Estadística, representó al Gobierno del Pakistán en los debates relacionados con la EPP del Pakistán. Se sumaron a los debates del Comité el Presidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD), el Director de la OE, el Secretario del FIDA y otros funcionarios y consultores del Fondo.

### **EPP relativa al Pakistán**

3. Los miembros del Comité elogiaron a la OE por la elevada calidad de esta evaluación y en general se mostraron de acuerdo con sus conclusiones y recomendaciones fundamentales.
4. El representante del Gobierno del Pakistán manifestó su agradecimiento a la OE por la alta calidad de la evaluación, que se había efectuado de manera transparente y participativa sobre la base de frecuentes visitas sobre el terreno, debates con los beneficiarios y otros asociados fundamentales y el examen de varios informes y documentos. Transmitió el acuerdo del Gobierno de su país con las principales conclusiones y recomendaciones de la EPP. Entre otras cuestiones, el Gobierno, solicitó al FIDA que reforzara aún más las disposiciones relacionadas con la presencia del FIDA en el Pakistán, y en este sentido prometió prestar todo el apoyo necesario.
5. El Director Ejecutivo por Suiza, que había tomado parte en la mesa redonda nacional sobre la EPP celebrada en Islamabad el 17 y 18 de julio, proporcionó un informe oral sobre su participación en dicho evento, además de compartir con los miembros del Comité copia de su informe en la sede (véase el anexo). Puso de relieve la solidez y acertada metodología del proceso de evaluación seguido para llegar a la formulación del acuerdo en el punto de culminación de la EPP. Asimismo hizo hincapié, entre otros aspectos, en la importancia de que se reforzara la asociación del FIDA con la comunidad de donantes en el Pakistán, con objeto tanto de aumentar la eficacia de la ayuda proporcionada por el FIDA como de ampliar las oportunidades de entablar diálogos sobre política.
6. Los miembros del Comité plantearon diversas cuestiones que merecían ser examinadas por la dirección del FIDA al preparar el nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). En particular, señalaron que la sostenibilidad seguía planteando un desafío en el Pakistán —al igual que en otros países— y destacaron la importante función que desempeñaban los propios gobiernos para lograr beneficios perdurables. Se puso de manifiesto que para conseguir la sostenibilidad era imprescindible fomentar el sentido de apropiación de

los países. El Comité observó que esta recomendación figuraba en la mayor parte de los informes de evaluación e indicó que la intensificación de la presencia en los países era un medio fundamental para acrecentar la sostenibilidad.

7. Además, según se destacaba en la EPP relativa al Pakistán, el Comité observó que para el FIDA era fundamental seguir trabajando en las zonas remotas, desfavorecidas y afectadas por el conflicto en el país. Ahora bien, para ello sería necesario diseñar las actividades con mayor atención que en el pasado, poniendo especial cuidado en asegurar que los objetivos y las estrategias de los proyectos tuviesen estratégicamente en cuenta las circunstancias específicas (por ejemplo en cuanto a capacidad institucional, tradiciones sociales e infraestructura) predominantes en esas zonas geográficas.
8. En relación con las conclusiones de la evaluación, el Comité reconoció que era importante explorar distintas posibilidades a fin de explotar plenamente el potencial del sector ganadero del Pakistán y de dedicar más atención e inversiones a las actividades no agrícolas, entre ellas el suministro de insumos, una mayor vinculación con los mercados y la prestación de servicios financieros rurales. En general, se observó que el FIDA debía prestar más atención a las cuestiones ganaderas y a las inversiones en actividades no agrícolas.
9. También se examinó el COSOP como instrumento de estrategia y de gestión. A este respecto, el Comité señaló la importancia del COSOP como instrumento estratégico, que debería estar alineado con las prioridades tanto del FIDA como del Gobierno en materia de desarrollo agrícola y rural. El COSOP podría utilizarse asimismo como instrumento de gestión para aportar un marco de ejecución de los proyectos financiados por el FIDA. El nuevo modelo de COSOP aprobado por la Junta en 2006 constituye una mejora respecto del anterior, y en las próximas EPP habría que analizar también la calidad del nuevo formato de COSOP.
10. Otra cuestión que recibió especial atención durante el debate se refirió a la necesidad de que el FIDA adoptara un enfoque más sistemático para promover las innovaciones en el Pakistán, especialmente mediante vínculos más estrechos y un uso más extenso del conjunto de instrumentos disponibles, como los préstamos, las donaciones y el diálogo sobre políticas. Se hizo hincapié en la gran relevancia de la colaboración y las asociaciones con otros agentes de desarrollo, no sólo para generar cofinanciación sino para asegurar las sinergias y complementariedades en aquellas esferas de interés en que el FIDA contara con poca o ninguna capacidad.
11. Al tomar nota de la ausencia del Director de la División de Asia y el Pacífico, además de la acostumbrada presencia del Presidente Adjunto encargado del PMD y de los gerentes de los programas en los países, el Comité recomendó que en adelante también los directores de las divisiones regionales del PMD tomaran parte en los debates sobre los temas del programa del Comité de Evaluación de su incumbencia.

#### **PRISMA**

12. Los miembros del Comité expresaron su reconocimiento por tener la oportunidad de examinar este documento, junto con las observaciones de la OE, y subrayaron la importancia del PRISMA como instrumento dirigido a aumentar la eficacia del FIDA en términos de desarrollo.
13. La dirección puso de relieve los progresos hechos en la aplicación de las recomendaciones de evaluación. En efecto, el 90% de las recomendaciones se habían llevado totalmente a la práctica o estaban bien encaminadas. La dirección destacó asimismo que buena parte de las mejoras en el ritmo con que se venían aplicando las recomendaciones eran atribuibles a la supervisión directa y al apoyo a la ejecución, así como a una mayor presencia en los países.

14. En cuanto al ritmo de aplicación de las recomendaciones de evaluación, el Comité señaló que los gobiernos asociados habían puesto en práctica el 45% de las recomendaciones que se les había dirigido. Si bien era posible mejorar aún más, el Comité consideraba que este esfuerzo era notable, en vista de las dificultades con que se tropezaba para hacer cumplir las recomendaciones en cuestión.
15. En relación con el PRISMA, se planteó la cuestión relativa a la posible función e influencia del FIDA en el diálogo sobre políticas, lo cual se examinó detenidamente, incluida la posibilidad de una evaluación de la participación del FIDA en dicho diálogo.
- Seguimiento de la eficacia y la calidad de la labor de la OE**
16. Tras la solicitud del Comité de Evaluación, la OE presentó una propuesta inicial para reforzar ulteriormente su eficacia y capacidad de supervisión, la cual comprende una serie de actividades permanentes y extraordinarias que se complementan mutuamente, entre ellas, la elaboración de un marco de resultados específico.
17. En conjunto, el Comité manifestó su reconocimiento por la claridad y concisión de la propuesta y observó que se trataba de una base acertada para preparar la propuesta detallada, que se presentaría al Comité en su próximo período de sesiones del 3 de octubre. La propuesta se incluiría en el documento detallado del programa de trabajo trienal eslabonado y el presupuesto para 2009.
18. Con respecto a las medidas de carácter permanente, el Comité respaldó la intención de ampliar la utilización de: a) asesores independientes experimentados que brindaran orientación en las etapas clave de todas las evaluaciones de nivel superior (evaluaciones a nivel institucional o en los países), y b) exámenes *inter pares* internos en la OE para todas las evaluaciones, como instrumento de garantía de la calidad e intercambio de conocimientos. No obstante, el Comité pidió a la OE que considerara las repercusiones de estas medidas de utilidad en sus necesidades globales en materia de recursos.
19. Entre las medidas permanentes, el Comité se mostró de acuerdo con la propuesta inicial de que la OE instaurara un marco de resultados para seguir de cerca su eficacia y la calidad de su labor. Un aspecto clave del marco será la selección de indicadores de seguimiento y presentación de informes, mediante el cual el Comité y la Junta Ejecutiva dispondrán de un cuadro general de la eficacia de la OE. Entre los indicadores que son congruentes con los utilizados por otras oficinas de evaluación figuran los siguientes:
- i) finalización puntual de las evaluaciones correspondientes a un año determinado;
  - ii) número de consultas recibidas en la sección de evaluación del sitio web institucional del FIDA, y
  - iii) número de evaluaciones efectuadas en el cabal cumplimiento de la política de evaluación del FIDA.
20. Con respecto a las medidas extraordinarias, el Comité recibió favorablemente la posibilidad de llevar a cabo un examen/evaluación *inter pares* de la OE en 2009. El Comité puso de relieve que en el diseño de dicho examen/evaluación se debía tomar en consideración la índole del FIDA como organismo especializado de las Naciones Unidas, y también como institución financiera internacional. Del mismo modo, sería necesario tener en cuenta los recursos para esta actividad en el programa de trabajo y presupuesto de la OE para 2009. El examen *inter pares* aportaría elementos útiles para la revisión global de la política de evaluación del FIDA.

21. Por último, el Comité convino en la necesidad de que la OE concluyera el nuevo manual de evaluación, para lo cual se celebraría un período de sesiones de carácter informal el 5 de diciembre de 2008. También señaló que la OE tal vez tuviese que aportar otras mejoras al manual después de que se hubiese realizado el examen/evaluación *inter pares* del próximo año.
22. El Comité tomó nota de los esfuerzos desplegados por la OE para aplicar nuevos modelos de trabajo en la oficina, por ejemplo mediante el fomento de una cultura de equipo, como medida posterior a la encuesta sobre el personal directivo.

**Descripción preliminar del programa de trabajo trienal eslabonado (2009-2011) y cuestiones relativas a los recursos para 2009 de la OE**

23. En opinión del Comité, el documento sobre la descripción preliminar resultaba apropiado en cuanto a los objetivos y el programa de trabajo de la OE propuestos para 2009-2011, así como a los recursos necesarios para 2009. Pidió a la OE a que elaborara el documento detallado del programa de trabajo trienal eslabonado y el presupuesto para 2009 a fin de examinarlo con el Comité de Evaluación el 3 de octubre.
24. El Comité invitó a la OE a tener en cuenta lo siguiente durante la elaboración de dicho documento:
- i) coordinar con la dirección la realización de la evaluación a nivel institucional prevista sobre equidad de género y empoderamiento de la mujer, a fin de que esta evaluación preceda a la futura política del FIDA en materia de género y proporcione a la dirección los fundamentos necesarios para su formulación;
  - ii) planificar la realización de una evaluación a nivel institucional de los enfoques y actividades del FIDA en materia de diálogo sobre políticas;
  - iii) encontrar maneras y medios de contribuir a promover el aumento de la capacidad de evaluación en los países en desarrollo, y
  - iv) examinar la posibilidad de considerar en el programa de trabajo y presupuesto de la OE todo incremento del programa de trabajo del FIDA en los años venideros.
25. El Comité solicitó a la OE que examinara atentamente el nivel de sus recursos y que elaborara un presupuesto que le permitiera efectivamente llevar a término puntualmente las actividades planificadas y contribuir a mejorar el desempeño y el impacto del FIDA. A este propósito, Bélgica y Suecia pidieron que la OE presentara propuestas para ayudar a identificar los profesionales asociados que podrían incorporarse a la oficina.
26. El Comité pidió a la OE que suministrara los datos históricos del presupuesto de la oficina desde 2005 en el documento detallado del programa de trabajo trienal eslabonado y el presupuesto, a fin de brindar a los lectores una visión rápida de la evolución del presupuesto de la OE en años anteriores.
27. También se pidió a la OE que en el futuro elaborara un registro de las recomendaciones formuladas por el Comité sobre todos los temas del programa, con lo cual tanto la oficina como el Comité tendrían la posibilidad de mantenerse informados regularmente de su estado de aplicación. El registro podría constituir un anexo de las actas del Comité producidas por la OE.
28. El Comité solicitó más información sobre el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación, la Red de redes sobre la evaluación del impacto y el Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación (UNEG), especialmente sobre la función de la OE en cada una de estas plataformas. Esta información se incluirá en el documento detallado del programa de trabajo trienal eslabonado y el presupuesto que se examinará en octubre.

**Examen de la política de evaluación del FIDA**

29. El Comité se mostró de acuerdo en repartir el trabajo de revisión de la política de evaluación del FIDA del modo siguiente:
- i) abordar los procedimientos de nombramiento y redesignación del Director de la OE mediante la preparación de una propuesta que se someterá al examen de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2008, y
  - ii) a partir de 2009, efectuar una revisión detallada de la política de evaluación. Se llevará a cabo un examen *inter pares* de la OE, que abarcará también la política de evaluación.

**Otros asuntos**

30. Se convino en que el 5 de diciembre el Comité celebraría un período de sesiones de carácter informal con objeto de examinar el borrador del nuevo manual de evaluación de la OE, antes de que se haya finalizado y puesto plenamente en marcha a principios de 200

Evaluación del programa del FIDA en el Pakistán – Visita sobre el terreno y mesa redonda nacional, 14 a 18 de julio de 2008  
Representación permanente de Suiza ante la FAO, el FIDA y el PMA (Misión de Roma)

## **Informe relativo a la visita sobre el terreno de 2008 al Pakistán**

21 de julio de 2008/WPI

El presente informe está basado en el informe de la EPP de fecha 1/7/2008; la nota conceptual sobre la EPP del 2/2/08; el documento temático sobre la EPP del 30/6/08; la estrategia de cooperación 2006-2010 de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE); el programa anual de 2008 de la COSUDE y los resultados de las visitas y el taller.

### **Aspectos destacados de la visita sobre el terreno de 2008 al Pakistán**

- 1) *El proceso seguido por la OE para llegar al acuerdo en el punto de culminación es sólido y está bien concebido metodológicamente; el informe de la EPP es válido y fue lo suficientemente detallado para servir de base de la mesa redonda.*
- 2) *Los interesados nacionales han validado en líneas generales las conclusiones de la evaluación; éstas constituyen importantes aportaciones que los encargados de las operaciones deberán tomar seriamente en consideración para elaborar el COSOP futuro.*
- 3) *En una reunión de alto nivel se confirmó el interés tanto del Gobierno del Pakistán como del sector privado en el fortalecimiento del sector ganadero como uno de los pilares estratégicos en los que invertir de cara al futuro en el Pakistán.*
- 4) *El análisis del contexto debe realizarse con regularidad e influir en la puesta en práctica del COSOP, sobre todo en situaciones políticas inestables, como es el caso del Pakistán. Visto que el FIDA no dispone de excesivo personal, el análisis debería basarse en los datos elaborados en el marco de los procesos de armonización entre los donantes.*
- 5) *A fin de introducir en la ejecución de los proyectos y programas un cierto grado de flexibilidad en función del contexto, el próximo COSOP tiene que convertirse en un instrumento de gestión mucho más sólido. Esto podría tener algunas implicaciones metodológicas (la necesidad, por ejemplo, de recurrir a instrumentos de evaluación rural rápida en el marco de un sistema de seguimiento del COSOP de nuevo cuño).*
- 6) *En general, sólo cuando la dirección del FIDA asuma claramente el compromiso de fortalecer los análisis del contexto de los países y se disponga de instrumentos sólidos de gestión mediante los COSOP se podrá entablar un debate acerca de la posibilidad de que la atención de la Junta Ejecutiva del FIDA se desplace de los proyectos a la aprobación y el seguimiento de estrategias.*
- 7) *El fortalecimiento de las asociaciones dentro de la comunidad de donantes debería verse principalmente como una forma de aumentar la eficacia, por lo que se refiere tanto a la prestación de ayuda como al diálogo sobre políticas, en lugar de considerarlo sencillamente como un mecanismo complementario.*

## **El proceso de evaluación**

La OE indicó con claridad el alcance, las etapas más importantes y la metodología del proceso de evaluación: “La EPP tenía dos objetivos, a saber: a) determinar los resultados y el impacto de las operaciones del FIDA, y b) elaborar los elementos constitutivos para la elaboración en 2008, una vez finalizada la EPP, del nuevo COSOP relativo al Pakistán. Se realizaron visitas para determinar los resultados y el impacto sobre el terreno, así como para mantener conversaciones directas con los beneficiarios, los equipos de los proyectos y los encargados de la ejecución (...) La OE también realizó estudios para evaluar el impacto de dos proyectos financiados por el FIDA en el Pakistán, basándose en una encuesta por muestreo a 484 personas, divididas a medias entre hombres y mujeres y entre beneficiarios y grupos de control”.

La OE aportó además algunas definiciones útiles que ayudaron a no perder de vista el objetivo principal durante todo el proceso de evaluación: “Se entiende por “relevancia” la medida en que los objetivos del programa son acordes con las necesidades de la población rural pobre; con el Marco Estratégico y las políticas del FIDA, y con las políticas y estrategias de reducción de la pobreza vigentes en el país. Por “eficacia” se entiende el grado en que se han alcanzado los objetivos del programa. La “eficiencia” es la medida de la utilización económica de los insumos (fondos, conocimientos técnicos, tiempo, etc.) para obtener productos. El impacto en la pobreza rural determina los cambios que se han producido como resultado del programa. El FIDA define el impacto en la pobreza rural como los cambios, deliberados o involuntarios, en la vida de la población pobre, tal y como los perciben ésta última y sus asociados en el momento de la evaluación...”.

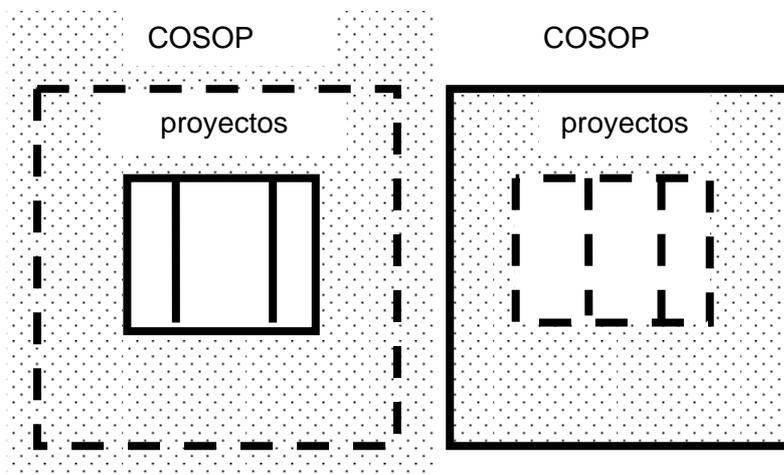
Durante la mesa redonda nacional celebrada en Islamabad, a la que asistieron representantes del Gobierno del Pakistán, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico, las preguntas sobre el proceso de evaluación se limitaron a las clasificaciones de los resultados de los proyectos y a las causas inmediatas de dichos resultados. A este respecto, los participantes destacaron la importancia de que en las evaluaciones se explique con claridad el “porqué” de que los resultados a veces sean buenos y otras no tan buenos, lo que es fundamental para mejorar en el futuro el diseño y la ejecución de las operaciones. Se señaló que si al comienzo de cada operación se realizaran estudios de base más sólidos, sería posible soslayar este inconveniente en un segundo momento.

## **El COSOP como instrumento de gestión**

Durante el taller se corroboraron en líneas generales las conclusiones a las que se había llegado en la EPP, que hacían hincapié en que los éxitos y fracasos se debían principalmente a las capacidades de diseño y ejecución en el plano de los proyectos, mientras que de un análisis de la puesta en práctica del COSOP se obtenía escasa o ninguna orientación estratégica. La introducción de flexibilidad mediante un enfoque diferenciado en circunstancias especialmente difíciles, la focalización en los segmentos más pobres de la población rural y la incapacidad de convertir las experiencias adquiridas a través de los proyectos en asesoramiento de políticas a favor de los pobres plantean deficiencias vinculadas a la gestión estratégica de un programa en el país. Cuanto más débil sea la gestión estratégica, más estricta deberá ser la ejecución del proyecto para no perder de vista el objetivo primordial.

Con el fin de garantizar una respuesta rápida a los cambios de contexto, dar cabida a una mayor flexibilidad de ejecución y asegurar un mayor grado de sostenibilidad de los resultados, el COSOP debe convertirse en un instrumento real de gestión. Esto tiene implicaciones, tanto metodológicas como en los recursos humanos, relacionadas con la presencia del FIDA en los países y el seguimiento que se lleva a

cabo desde la Sede. Si el fortalecimiento de los COSOP se llevara a cabo de forma convincente, cabría la posibilidad de que en un futuro próximo el foco de atención y los debates en el seno de la Junta Ejecutiva se desplazaran de los proyectos a las estrategias.



Para facilitar la dirección estratégica de un COSOP habría que tener en cuenta unos pocos instrumentos útiles, como un sistema de seguimiento de la estrategia basado en los resultados, que deberían conservar en lo posible su sencillez y, al mismo tiempo, vincularse con periodicidad anual a la adopción de las decisiones del país en materia de gestión. Además, la utilización bien focalizada de métodos de evaluación rural rápida a menudo puede sustituir la realización de estudios de base a gran escala que resultan costosos y difíciles de analizar.

### **Participación de los interesados y cuestiones debatidas**

La organización del taller y la participación fueron impresionantes, tanto por el carácter abierto y la calidad de las intervenciones como por la manera en que el Gobierno del Pakistán y la OE/FIDA organizaron conjuntamente la logística y gestionaron el encuentro.

Se celebraron largos debates acerca de la focalización geográfica del COSOP, que actualmente está circunscrita sobre todo a las zonas septentrionales del país. Por un lado, la respuesta (política) a esta cuestión tiene que darla el Gobierno. Por el otro, este tema pone de manifiesto un problema típico con que se enfrenta un programa de desarrollo relativamente pequeño (al menos en comparación con los del Banco Mundial y los bancos regionales) cuando debe focalizar su labor en la población rural pobre. Para el FIDA es (y será) realmente difícil concentrarse en las innovaciones, los enfoques de fomento de la cadena de valor y los mecanismos de ejecución impulsados por la demanda que estén focalizados en los pobres y, al mismo tiempo, estar dispuesto a respaldar programas clásicos basados en zonas geográficas. Normalmente éstos son instrumentos para poner en práctica planes de desarrollo locales, regionales o nacionales y requieren esfuerzos en gran escala y estrechamente coordinados entre los donantes.

Algunos temas resultaron demasiado complejos y políticamente delicados como para esperar que del taller pudieran surgir orientaciones estratégicas claras para el futuro. Eso fue lo que ocurrió con el tema III: la gobernanza local para el desarrollo

local a favor de los pobres, cuestión respecto de la que el contexto actual es demasiado inestable para realizar previsiones realistas sobre el proceso de descentralización.

### **Acerca de las asociaciones**

Al haber trabajado durante bastante tiempo en un organismo de desarrollo bilateral como la COSUDE, resultó natural establecer paralelismos entre la dirección del FIDA y la dirección de la COSUDE en Islamabad.

Salta a la vista que el FIDA y los organismos bilaterales relativamente pequeños tienen mucho que compartir más allá de las meras actividades de cofinanciación: enfoques para focalizar la labor en la población rural de las zonas rurales; la voluntad de secundar las innovaciones, la necesidad de ser flexibles, los conocimientos especializados en ciertos temas concretos, como las microfinanzas, etc.

*Deseo agradecer en primera persona tanto al Gobierno del Pakistán como a la OE/FIDA por haberme invitado a visitar el Pakistán, así como al Comité de Evaluación por haber dado su visto bueno a esta visita sobre el terreno. Doy también las gracias a la Oficina Suiza de Cooperación de Islamabad por sus aportaciones y por haber participado en este evento.*

*Pio Wennubst*